

S.
Cantó.
Ortells.
Flores.
Chiari.
Barberá.
Forero.
Olmos.

Junta Directiva del 17 Julio de 1890.

Presidencia accidental del Dr Cantó.

Con asistencia de los señores anotados al margen, abrióse la sesión á las siete de la tarde, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr Forero dió cuenta del estado de la Biblioteca y Archivo, opinando se active la encuadernacion de obras, añadiendo que podrian venderse, con rebaja de precios, las Memorias y obras impresas de que hay ejemplares repetidos.

El Sr Flores dió cuenta del estado económico de la Corporacion, manifestando que por hoy no es prudente se aumenten gastos por encuadernaciones y si conviene se vea las que pueden venderse.

El Sr Chiari se adhirió á lo manifestado por el Sr Flores.

El Sr Cantó dijo que hay que agradecer al Sr Forero su trabajo en la Biblioteca; que puede venderse algo de lo inutil é inútil.

El Sr Forero dijo que ya ha habido la reparacion de lo inutil y que la coleccion del Boletín se ha encuadernado, pues se habia de presentar á la exposicion de los periódicos de Valencia.

El Sr Barberá preguntó que cuando se paga á la imprenta para poder continuar la publicacion del Boletín, considerando el Sr Cantó que por ahora no puede ser.

No habiendo mas asuntos de que tratar, levantóse la sesión á las ocho y media de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano 17 Julio de 1890.

El Presidente accidental.

El Secretario de Gobierno.

Manuel Olmos.


M. Cantó